

115-6 7

# GENEALOGÍA

DE

## LA CASA DE FERNANDEZ HERRERA

DE

XEREZ DE LA FRONTERA.



JEREZ

Imp. de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina

1891

# GENEALOGÍA

*de la casa de Fernandez de Herrera de la ciudad de Xerez de la Frontera, desde la Reconquista de esta ciudad por el Rey Don Alonso X, cognominado el Sábio, en 9 de Octubre de 1264, hasta nuestros dias, (1891) en que se demuestra la descendencia del héroe Juan de Picazo, y los parentescos con Juan Fernandez de Herrera y con el libertador de ella Diego Fernandez de Herrera (1339.)*



1

DIEGO FERNANDEZ

primer poblador de la ciudad de Xerez de la Frontera  
y tronco de esta casa y familia.

2

DON DIEGO FERNANDEZ DE HERRERA

CON

D.<sup>a</sup> LEONOR DE MELGAREJO.

3

D. JUAN DE HERRERA

CON

D.<sup>a</sup> FRANCISCA DÁVILA.

1 Se pone por tronco segun lo que dice la crónica de Gomez Salido.

2 Se copia este número y el siguiente de un árbol que se tiene á la vista, sin poder precisar dato alguno, en atencion á lo remoto de la fecha de que se trata, los que no quita por eso veracidad á este árbol; pues en carta ejecutoria se acredita la descendencia de que se trata, supliéndose en esta otra prueba documental.

3 Esté debe ser Juan, llamado Picazo, uno de los cuatro de la hazaña, segun se demuestra por ejecutoria que se citará en el número 7, en que el Emperador y Rey Don Carlos, le reconoce á D. Francisco de Herrera ser *tercer* nieto del Picazo,

4

DON JUAN DE HERRERA  
 CON  
 D.<sup>a</sup> CATALINA DE CUENCA y con D.<sup>a</sup> ISABEL GARCÍA.

5

DON JUAN DE HERRERA  
 caballero 24.<sup>o</sup> de la ciudad de Xerez de la Frontera,  
 CON  
 D.<sup>a</sup> ELVIRA BERNALT DÁVILA.

6

DON DIEGO DE HERRERA.  
 caballero 24.<sup>o</sup> de la ciudad de Xerez de la Frontera,  
 CON  
 D.<sup>a</sup> LEONOR DE MELGAREJO.

4 Consta entre otros documentos ser hijo el número 5, de D.<sup>a</sup> Isabel García, por el testamento de aquél que otorgó en Xerez de la Frontera, ante D. Sebastian García Gaytan, hallándose enfermo el otorgante en Domingo 19 de Setiembre, del año 1507, documento protocolado en dicha ciudad.

5 Lo declara en el mismo citado documento, así como los bienes que recibiera como dote de la consorte.

6 Se declara también éste entre otros hijos en el mismo documento.

7

DON FRANCISCO DE HERRERA  
 alcayde de Medina Sidonia,  
 CON  
 D.<sup>a</sup> CLARA DÁVILA.

8

DON GOMEZ DÁVILA  
 page del principe D. Carlos, hijo, éste, de Don Felipe II, caso  
 CON  
 D.<sup>a</sup> LEONOR DE MELGAREJO,  
 hija de los anteriores, así reconocida por testamento.

7 En 3 de Marzo de 1531 obtuvo carta privilegio del Emperador y Rey Don Carlos y de su madre D.<sup>a</sup> Juana, fechado en la villa de Madrid aquél, para fundar vínculo á favor de su hija D.<sup>a</sup> Leonor de Melgarejo, concedido entre otras cosas á virtud de los muchos servicios prestados por la familia de que procedía, á la causa de los Reyes, y entre aquellos cita el prestado por Juan de Picazo (*Vuestro tercer abuelo*, palabras que con el Real rescripto) y el de Diego Fernandez de Herrera, hijo de *Vuestro cuarto abuelo* (éstas son también las citadas en el documento anterior.) Asimismo le confirmó el uso del escudo de armas otorgado á Juan Picazo por la hazaña que hiciera, y que le fué otorgado por el Rey Don Fernando, segun reza el privilegio antedicho.

En 8 de Marzo de 1572 otorzó testamento en Medina Sidonia ante Alonso de Ayllon. Declara su matrimonio y ser su hija D.<sup>a</sup> Leonor.

Todos estos documentos fueron protocolados en Xerez en 20 de Setiembre de 1779 en el oficio de Don Felipe Rodriguez.

8 Así se demuestra entre otros documentos por el Testamento que otorgó en Xerez ante Agustin Montesinos en el que declara el casamiento suyo con D.<sup>a</sup> Leonor de Melgarejo y los hijos habidos en él, entre los cuales cita á D. Francisco de Herrera (así le llama) número 9, que se llamó D. Francisco Dávila.

D.<sup>a</sup> Leonor de Melgarejo, otorgó también testamento en Xerez ante Francisco Lopez en 19 de Diciembre de 1602,

DON FRANCISCO DÁVILA

representante de la 2.<sup>a</sup> casa de varon, y noveno nieto de D. Mateo Dávila, caballero poblador de la ciudad de Xerez de la Frontera.

CON

D.<sup>a</sup> BLANCA BENITEZ RENDON.

9 Declara su matrimonio por testamento otorgado estando enfermo en Xerez ante Francisco Alvarez, en 13 de Noviembre de 1641; asimismo declara ser hijo del antecitado Don Gomez Dávila.

D. Mateo Dávila tronco de esta nobilísima série de claros descendientes; fué hijo de D. Estéban Domingo Dávila, hermano de D. Juan Ibañez Dávila, progenitor de los Marqueses de las Navas, de Mirabel y Povar. Fué uno de los primeros pobladores de Xerez á quien el Señor Rey Don Alonso X cognominado el Sábio mandó repartir casa en la collacion de San Salvador.

Hallóse en muchas ocasiones, que se ofrecieron en su tiempo del Real Servicio, como valeroso caballero.

Casó con su sobrina D.<sup>a</sup> Dominga.

(Alvaro Lopez de Haro, en la segunda parte de su *Nobiliario*, casa de Mirabel, folio 443.)

*Tesoro político* de Juan Kochier.—Y en las discordias que tuvo con los infantes, y con Don Nuño de Lara (se refiere al Rey Alonso X) y los que les seguían, fué por su mandado Don Matheo Dávila, Conquistador y Poblador de Xerez, y los reduxo á su servicio y obediencia.—Copia auténtica del memorial de servicios que L. M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera presenta á la majestad del Señor Rey Don Felipe IV, folio X.

Continúa la representacion en esta casa de la 2.<sup>a</sup> de varon del dicho conquistador y poblador de Xerez siendo el representante y jefe actual de ella (núm. 19 de este arbol) de la 21.<sup>a</sup> generación habida desde la Reconquista de la dicha ciudad,

DON JOSEPH GOMEZ DÁVILA

capitan en la restauracion de Pernambuco y sargento mayor de Xerez,

CON

D.<sup>a</sup> ANA FRANCISCA DE TORRES ANAYA Y ARGUMEDO, posesora del Vinculo de Argumedo.

EL CAPITAN

DON FERNANDO BARTOLOMÉ DÁVILA Y TORRES

24.<sup>o</sup> y sargento mayor de la ciudad de Xerez de la Frontera, etc.,

CON

D.<sup>a</sup> LEONOR PAULA AYLLON

heredera de uno de los Vinculos de D. Juan Fernandez Ayllon.

10 Nació en Xerez bautizado en la Parroquia del Salvador en 3 de Noviembre de 1601, folio 176 está la partida: casados en Xerez en Santiago en 4 de Diciembre 1619, folio 235.

11 En la ciudad de Xerez de la Frontera nació año de 1.637. Parroquia de S. Lucas, libro núm. 4 está la partida de Bautismo. En San Miguel se casó en 17 de Diciembre de 1.656,

12

DON JOSEPH GOMEZ DÁVILA FERNANDEZ AYLLON  
capitan de Infanteria, 24.º de Xerez y Gentil hombre de boca  
de S. M., etc.,

CON

D.ª JUANA MEXÍA JAYMES  
heredera del Vinculo de Mexia, y del de Juana Lopez.

13

D.ª JUANA ANDREA DÁVILA Y MEXÍA  
posesora del Vinculo fundado por D. Gomez Dávila y D.ª Isabel de  
Melgarejo.

CON

DON LORENZO RAPHAELINI  
capitan de caballos.

14

D.ª JUANA JOSEFA RAPHAELINI Y DÁVILA  
posesora del Vinculo fundado por D. Fernando Riquel el Viejo,  
Don Fernando Riquel el 24.º y Doña Inés Riquel su mujer y  
por Don Alvaro Gomez Boquete, en la Rambla, etc., etc.,

CON

D. DIEGO DE HERRERA DÁVILA.

12 Nació en la ciudad de Xerez de la Frontera y fué bautizado en San Miguel año de 1660. (Libro folio 258): Se casó en la misma parroquia en 1676 (Libro folio 217).

13 Bautizada en S. Miguel (Jerez) en 1699: casada en 23 de Septiembre de 1725 en la misma parroquia.

14 En Xerez está protocolada la fé de bautismo en el oficio de alma de Fuentes Castellana: año de 1744 (folio 200), casada en Xerez de la Frontera en 3 de Marzo de 1744.

15

DON JUAN M.ª FERNANDEZ HERRERA DÁVILA Y RAPHAELINI  
Jefe de Escuadra de la REAL ARMADA, Comandante General  
del apostadero de la Habana, etc.,

CON

D.ª JUANA DE N. DE ALVEAR y con D.ª RUDESINDA DE ALVEAR  
(ambas hermanas.)

16

PRIMOGÉNITO DEL PRIMER MATRIMONIO.  
DON DIEGO FERNANDEZ HERRERA DÁVILA  
caballero 24.º perpétuo de la ciudad de Xerez de la Frontera,  
maestrante de la Real de Ronda, etc., etc.

CON

D.ª MARÍA FRANCISCA DEL CEL LOIZAGA Y GUZMAN  
Y CON  
D.ª ANA PEREZ.

15 Nació en Xerez de la Frontera en 2 de Junio de 1748, bautizado en S. Lucas, casado en la Habana en 17 de Abril de 1775 en la Catedral.

(Usa el apellido de Fernandez por gravamen del Vinculo de Ayllon.)

16 Nació en la ciudad de la Habana en 4 de Enero de 1780. Está protocolada en Xerez en 23 de Febrero de 1815, escribanía de Don José Alvarez Perez, casado en S. Miguel de Xerez en 6 de Enero de 1802.

17

DEL PRIMER MATRIMONIO.

DON JUAN MARÍA FERNANDEZ HERRERA DÁVILA  
poseosor del Vínculo de Guzman, maestrante de la  
Real de Ronda, etc.

CON

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES DE CASTRO Y CASTRO.

18

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES FERNANDEZ HERRERA DÁVILA  
patrona del fundado por D.ª Catalina Ruiz de Ahumada,  
heredera de la mitad renovable del Vínculo  
de Guzman, etc.,

CON

DON TOMÁS DE MARTIN BARBADILLO É IRIGOJEN.

19

DON MANUEL MARÍA DE MARTIN BARBADILLO

teniente de Infantería de Marina, patrono del fundado por D.ª Ca-  
talina Ruiz de Ahumada, etc.

17 Nació en la ciudad de Xerez, bautizado en la Colegial 4 de  
Marzo de 1810, casado en Cádiz Parroquia del Sagrario en 19  
de Mayo de 1834.

18 Nació en la ciudad de Cádiz en 22 de Marzo de 1835,  
Parroquia del Sagrario: casada en la ciudad de Xerez, Parroquia  
de S. Miguel en 15 de Diciembre 1.856.

19 Nacido en la ciudad de Cádiz el 2 de Enero de 1858. Pa-  
rroquia del Rosario: representante y jefe de esta casa y fami-  
lias desde 14 de Septiembre 1885 por fallecimiento de su  
madre.

19 (bis).

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES DE MARTIN BARBADILLO

CON

DON PEDRÓ JOSÉ DE PAUL.

20.

DON MARTIN DE PAUL Y DE MARTIN BARBADILLO

(de menor edad.)

*Concuerta con los datos y documentos de la ca-  
sa citada.*

Cádiz 15 de Noviembre de 1891.

MANUEL M. DE MARTIN BARBADILLO.

19 (bis.) Nacida en Cádiz el 31 de Julio de 1859, casada en la  
misma ciudad el 6 de Noviembre de 1884 en la Iglesia del  
Cármén (Parroquia del Rosario.)

20 Nacido en Sevilla el 22 de Marzo 1887. Se incluye por  
representar la 20 generacion.

## ESCUDO DE ARMAS Ó BLASON

CONCEDIDO AL JUAN PICAZO Y Á SU DESCENDENCIA.

Dice el rescripto del Emperador, y de su madre D.<sup>a</sup> Juana, en la parte que á esto se refiere: «Por el cual servicio el dicho Rey Don Fernando le hizo muchas mercedes. Y porque de ello quedare más memoria le dió por armas su Brazo armado, con un Baston en la mano que vos el dicho Francisco de Herrera (núm. 7 del arbol) los traeis oy en dia.»

Fecha, y protocolizacion en Xerez ya antes citadas.

### NOTAS.

No se coloca á Diego Fernandez de Herrera, el libertador de Xerez en 1339, por no poderse precisar con exactitud cual fuese el puesto que ocupar debiera, lo que no obsta para que se demuestre de modo evidente la procedencia de la casa á que perteneció aquél, y por tanto el parentesco con él, á virtud de la prueba documental citada de la carta ejecutoria del Emperador y Rey, en que así se reconoce.

Con respecto á Juan Fernandez de Herrera, descendiente como lo fué del Diego, y primo del Picazo, huelga hacer manifestacion alguna más en apoyo del aserto.

Hasta el decreto de desamortizacion fué esta casa poseedora entre otros Vinculos, derechos, preeminencias, oficios, patronatos, etc., del Vínculo fundado por Don Gomez Dávila y Doña Isabel de Melgarejo (ésta tambien individua de la casa de Fernandez de Herrera, por ser hermana de los cuatro Hererras, descendientes del Diego Fernandez, que obtuvieron ejecutoria) por escritura ante Alonso de Sarmiento, en 14 de Diciembre de 1541.

De la agregacion hecha al mismo por Gomez de Ávila, el

mozo, por testamento ante Alonso de Sarmiento, en 27 de Noviembre de 1544.

De la que tambien hizo Diego de Herrera Dávila por su testamento ante Fernan Lopez, en 1.º de Agosto de 1574.

Del fundado por D. Francisco de Argumedo y Doña Leonor Martinez de Sanabria, ante Diego Lopez de Arellano, en 6 de Abril de 1554.

De uno de los fundados por Don Fernando Riquel el Viejo, Doña Inés Riquel, su hija, mujer de Hernan Riquel, el 24.º, su tío, primo hermano del dicho su padre, y el mismo Hernan Riquel el 24.º, por escritura ante Juan Montesinos en 16 de Marzo de 1560.

Del de Don Juan Fernandez Ayllon, instituido tambien en Xerez, ante Antonio Cordero de Castro en 4 de Mayo de 1645.

Del que fundó Juana Lopez ante Luis de Huertas, en 5 de Octubre de 1607, tambien en Xerez.

Del de Andrés Martin Jayme, ante Francisco Sanabria, en 7 de Noviembre de 1538, y del de Fernando Alvarez é Isabel Gonzalez de Andino, ante Diego Lopez, en 11 de Diciembre de 1544.

Radican los bienes todos que constituían la dotacion de estos Vinculos en las ciudades de Xerez, el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda.

Eran asimismo poseedores del fundado en la Villa de la Rambla (provincia de Córdoba) por Don Alvaro Gomez Boquete cuyos bienes están situados en la dicha Villa y en la de Fernan-Nuñez, etc.; en la dicha provincia.

De los fundados por Don Antonio de Herrera, Capellan de S. M., y Don Francisco de Avendaño y su mujer D.ª Mencía Veazquez, D. Gonzalo Diaz, en las villas y lugar de Cuellar, Izcár, Cajices, etc. Del del Doctor Don Pedro Guzman Maldonado, fundado en la Ciudad de Cádiz en 12 de Diciembre de 1734, ante el escribano Pedraza.

Y el fundado por Doña Francisca Luisa del Castillo y Marquez en la misma poblacion, ante José Antonio Camacho en 14 de Noviembre de 1738.

Eran asimismo veinticuatro perpétuos de la ciudad de Xerez de la Frontera; Regidores, tambien á perpetuidad, de la

ciudad de Cádiz, y de la Villa de la Rambla, y disfrutaban los Patronatos de la capilla del Sagrario del convento de la Merced, de Xerez de la Frontera; del fundado para dotar doncellas por D. Diego de Herrera Dávila, en dicha ciudad, en 1574; de la capilla de Santa Gertrudis en la Catedral Vieja, de la ciudad de Cádiz; de la de Santo Tomás de Villanueva, en San Agustin de dicha ciudad, etc., etc.